

9 de Agosto: Día de la Educación Especial

“Nunca es demasiado tarde para empezar...”

Oliver Sack¹

Preguntas

¿Por qué no es lo mismo decir “personas discapacitadas” que “entornos discapacitantes”? ¿De qué hablamos cuando hablamos de “identificación de barreras”? ¿Cómo es eso de pensar la implementación de “ajustes razonables”? ¿Qué son las “configuraciones de apoyo”? ¿Y los “dispositivos de inclusión socioeducativos” que posibilitan a todas y todos aprender, educarse, participar y aportar a la comunidad y a la sociedad en el contexto de “*mi clase*”? En el aula que coordino, ¿se valoran las diferencias y la diversidad? ¿de qué modos? ¿a través de qué decisiones didácticas? Al momento de proponer actividades y de recortar e interpretar contenidos, ¿hago hincapié en el fortalecimiento de la autonomía, incluso cuando parto de la iniciativa de trabajar con otros y junto a otros? ¿Estoy prestando especial atención a las “formas de nombrar”? ¿es lo mismo “discapacitado” que persona o estudiante con discapacidad? ¿persona o estudiante con diversidad funcional? ¿Existe en mí y en el aula que propongo una auténtica necesidad de incluir y de convivir con “cualquiera” (Skliar, 2022)?

Estos son algunos interrogantes que me planteo cuando planifico y reflexiono sobre mis clases de literatura en la secundaria, en el terciario, en la facultad...

Modelos

En los diferentes ámbitos, niveles y modalidades del sistema educativo conviven actualmente modelos y miradas diversas en torno al concepto de “discapacidad”: por un lado, se encuentra aún vigente el denominado **modelo médico-rehabilitador** (Palacios, 2008) en el que la discapacidad es entendida como una situación personalísima de cada individuo, el cual tendría un problema o daño

¹ En *Vevo una voz. Viaje al mundo de los Sordos*. (1989). Barcelona. Anagrama (pág.30)

causado por enfermedad, accidente o condición de salud. En esta perspectiva, sigue estando presente el **paradigma educativo de la integración**, que solía hablarnos de “necesidades educativas especiales”. Simultáneamente, el llamado **modelo social de la discapacidad** se piensa fundamentalmente desde una **perspectiva de derechos**. Aquí la “discapacidad” es entendida como una condición que NO define a la persona, sino que surge cuando en el **entorno** existen **barreras** que obstaculizan el ejercicio de derechos. El abordaje educativo es pensando desde el paradigma de la inclusión y de la convivencia.

De lo que se trataría –creo- es de identificar estos obstáculos, estereotipos, saberes convencionales sobre la “discapacidad” (Serpentegui, 2012), mitos y creencias para poder deconstruirlos y asumir el desafío de desaprender, aprender y reaprender cómo enseñar para todas las personas.

Desafíos

Creo que, actualmente, aún existe un fuerte desconocimiento de gran parte de la docencia respecto a qué entendemos por “discapacidad”, por “educación inclusiva” y “convivencia”. La famosa frase que sigue estando presente aún en muchas salas de profesores, pasillos, reuniones es: *“a mí no me formaron para esto”*. Entiendo - como sostiene Carlos Skliar, nuevamente- que sería deseable (y más aún *saludable*) que pudiéramos pasar de ese lugar confortable y desaprensivo a un *“estar dispuestos a”*. Considero que este cambio depende -en gran medida- de cada una y cada uno de nosotrxs, pero también de reformas urgentes. En la **formación docente**, en los **planes y programas de estudios** como así también del fortalecimiento de la **capacitación** permanente, en servicio y gratuita que debiera poder garantizar el estado para que todes les trabajadores de la educación podamos crecer como docentes y así plantear, idear, planificar y llevar adelante clases y aulas anchas, muy anchas, en las que *“quepamos todxs”*.

Comparto un video emitido por Canal Encuentro que, para mi práctica docente, fue gratamente enriquecedor:

<https://www.youtube.com/watch?v=whzzW18K6do>

FELIZ DÍA A LAS INSTITUCIONES, A LAS ESCUELAS, A LES DOCENTES Y A TODAS LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYEN Y SOSTIENEN LA “EDUCACIÓN ESPECIAL” HOY, AQUÍ Y AHORA.

¡Muchas gracias!

Prof. Andrea Fernández